Desde las marismas de Lebrija

¿Peligra el cultivo del algodón en la zona?



J. Domínguez Pereira*

Hace unos días, hojeando un número de 1878 de La Ilustración Española y Americana, me encontré con la transcripción de una carta dirigida a D.Abelardo de Carlos por D.José de Castro y Serrano dándole cuenta de una serie de actuaciones relacionadas con el rescate de tierras en el término de Lebrija. La carta, fechada el 1 de enero de 1878 y con el mismo título que he puesto a este artículo, no tiene desperdicio. El Sr. De Carlos era propietario de un periódico que, al parecer, se dedicaba a apoyar la realización de grandes obras de interés público.

Comienza el cronista situando la escena. "...en medio de un pantano de siete leguas...cuya árida (sic) planicie se pierde en el horizonte, dispuestos a dormir casi al raso y a comer...de nuestras alforjas, mientras que a dos brincos..., en la hermosa Sevilla,...solemnizan con múltiples festejos los esponsales de dos príncipes. (Se refiere a D.Alfonso XII y a Dª María de las Mercedes)". Continúa diciendo que prescindiendo de toros y de cañas, de regatas y carreras, de banquetes y saraos, cuatro locos a caballo, un capitalista, un ingeniero, un labrador y uno que escribe letras, en compañía de un guarda octogenario, desde hacía medio siglo soberano de aquel desierto, van a celebrar una gran fiesta, "la del consorcio de la tierra con el trabajo".

Los Locos

El primero de ellos era un joven español, oriundo de Oceanía, que lleva en sus venas sangre alemana y criolla. Educado en Madrid, donde a pesar de estudiar una carrera "bien prosaica" formaba parte muy principal de círculos artísticos y literarios, al concluirla brillantemente volvió al trópico hasta el fallecimiento de sus padres. "Heredó de ellos un buen caudal, acrecentólo con un feliz enlace y dirigiendo la vista hacia el centro intelectual de su patria, donde quería que nacieran y se educaran sus hijos, buscó desde el primer momento ancho campo para su actividad y digno empleo para sus recursos". Aunque en aquella época estaba muy de moda y sin duda se comentaban sus escritos en los círculos madrileños que frecuentaba, el capitalista no compartía la opinión de Sthendal de que la cultura y la agricultura eran las dos mejores maneras de malgastar el tiempo y el dinero.

El segundo loco era un ingeniero, de gran capacidad, de reconocida ciencia y de un ardor inextinguible para el trabajo. Con su compañero Bergonier preguntaba "a las bellas márgenes del Guadalquivir por qué eran pantanosas y estériles sus llanuras... Y las aguas del río...contestaron a los hidrometras que se detenían allí porque nadie les proporcionaba un cauce natural para su curso." Encontraron este cauce sobre su pupitre de ingenieros: un canal de circunvalación que desaguase en la parte baja del río y otros internos que repartiesen las aguas de riego. Al cabo de muchos años y tras el fallecimiento de Bergonier, pudo por fin en 1878 nuestro ingeniero llevar a cabo su idea.

La Obra

Seis meses después de aquella visita las marismas de Lebrija ya estaban secas. Se habían construido 17 Km de canales de desagüe y cerca de 8.000 ha se encontraban parceladas y dominadas por acequias. "En esta misma luna de enero", se estaban plantando 4.000 árboles en los bordes de canales y caminos y ocho casas de labor, las primeras de 300 que se construirían el año en curso, estaban a punto de ser habitadas por otras tantas familias de colonos. "Parcelas de a diez hectáreas cada una, con su cerca de árboles y su preciosa casa habitación, convidan a los labradores de las diferentes comarcas de España a ensayar cultivos de los más valiosos".

Cuenta el cronista cómo la empresa ha construido una gran fábrica de ladrillos, ha instalado viveros de frutales, proporciona semillas de algodón y "de todas clases", así como plantas de caña de azúcar y de jardín. Y explica cómo, si el labrador es pobre, se le facilitan los recursos necesarios para el inicio de la vida agrícola sin más que exigirles "morali-

* Dr. Ingeniero Agrónomo



dad, familia y trabajo". Las tierras estaban libres de tributos durante 20 años y a los dos años de trabajar en ellas los mozos conseguían la exención del servicio militar.

Al parecer las obras concitaban "el asombro de las gentes del país... y el propio Monarca ha creído procedente distraer su atención...de sus personales dichas para ocuparla en lo que, según su frase feliz, ha de ser también fiesta y dicha de estos pueblos".

Los Personajes

No proporciona la carta muchos datos. Dice que el ingeniero se apellidaba Calderón y el empresario Zöbel. No da ninguna referencia sobre el tercer loco, el labrador, que seguramente lo era de aquel contorno, ni del guarda. Se da por supuesto que el cuarto loco, "el que escribe letras", es el remitente de la carta.

Sí proporciona en cambio un dato histórico: A principios del siglo XIX un banquero intentó desecar terrenos pantanosos, sorprendiéndole la muerte sin poder iniciar la obra. Sin embargo, en agradecimiento al intento, se otorgó al banquero, jefe de la casa de Aguado, el título nobiliario de Marqués de las Marismas.

Ciento veinticinco años después

En estos 125 años transcurridos se han desarrollado múltiples acciones para el rescate de las marismas del Guadalquivir, tanto por parte privada como pública. Por su importancia merece la pena citar las realizadas en la margen derecha para el cultivo del arroz, especialmente a partir de la Guerra Civil, y las efectuadas en la segunda mitad del siglo pasado por el Instituto Nacional de Colonización en la margen izquierda. El esfuerzo de los agricultores durante todos estos años ha sido titánico para sacar adelante sus cultivos en estos suelos de tan difícil manejo. Las inversiones realizadas, especialmente en saneamiento, riego localizado y maquinaria, han sido cuantiosísimas, pudiendo decirse que estas inversiones juntamente con el esfuerzo de los agricultores y el empleo de tecnologías de vanguardia han convertido a estas tierras en un ejemplo a nivel mundial de lo que puede hacerse para el aprovechamiento de suelos difíciles.

¿Futuro incierto o catástrofe total?

Económica, social y hasta políticamente hablando, el cultivo del algodón constituye la base de la agricultura de la zona. Al amparo del régimen de ayudas de la U.E. para el algodón se han efectuado inversiones muy importantes, tanto en maquinaria de cultivo como en la industria desmotadora, inversiones que son específicas, sin utilización alternativa.

Llueve sobre mojado. En la reforma de 1995 se aceptó alegremente una reducción de la CMG para España que entonces fue recibida con alborozo por la Junta de Andalucía y alguna organización profesional, reducción que pocos años después originó una grave crisis al producirse importantes penalizaciones cuando, finalizado el período de sequía, hubo agua disponible para el riego y se volvió a sembrar algodón. Ahora, tras haberse asumido, creo que con ligereza aunque aparentando satisfacción por el "éxito" alcanzado, la filosofía de los acuerdos de Luxemburgo, la Comisión ha enviado al Consejo un borrador de reforma del régimen de ayudas desacoplándolas de la producción que, de aceptarse, supondrá la desaparición del cultivo del algodón en España. Creíamos que el Protocolo nº4 de adhesión de Grecia a la Comunidad y el nº 14 de nuestra incorporación no podrían ser modificados por una disposición de menor rango a no ser por el voto unánime del Consejo pero al parecer estábamos equivocados. ¿ O no?. Queda ya muy lejos aquella frase del Protocolo 14 que decía que el primer objetivo del régimen del algodón era sostener su producción en aquellas regiones de la Comunidad en las que fuera importante para su economía.

Final con esperanza

Un prestigioso agricultor de la zona, quizás descendiente del tercer loco, me ha prometido redactar un artículo enumerando las actuaciones que han tenido por escenario la marisma con posterioridad a las de la carta de D. José de Castro. Como siempre he sido optimista espero que cuando el nuevo artículo vea la luz se habrán despejado satisfactoriamente las preocupaciones a las que me he referido en el párrafo anterior.

Pocas veces se ha dado en el sector una unanimidad tan grande en relación con la inconveniencia del borrador de la Comisión. Administración autonómica, cooperativas, agricultores y desmotadores se han puesto de acuerdo para defender la continuidad del status actual y, cosa rara, el Parlamento de Andalucía y las Diputaciones de las provincias algodoneras andaluzas han aprobado por unanimidad sendas mociones en el mismo sentido. ¿Podemos estar todos equivocados? Soy un hombre de esperanza y confío que al final el Consejo de la Unión Europea no permitirá que se produzca este atentado precisamente contra las regiones europeas más deprimidas, máxime cuando desde la propia Unión se está preconizando un sistema de deficiency payment, el mismo que se pretende destruir aquí, como el más adecuado para asegurar las rentas de los algodoneros de los cuatro países africanos que Francia está defendiendo con tanto ardor.